

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

628 *DEKRA ITV ESPAÑA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INSPECCIONA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se comunica el acuerdo de fusión de las sociedades citadas mediante la absorción de "Inspecciona, S.L." por "Dekra ITV España, S.L.", con extinción de aquella sociedad, sin liquidación, y traspaso en bloque de su patrimonio social a ésta entidad, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

Los socios y acreedores de la sociedad tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Madrid, 2 de marzo de 2026.- El Administrador único de "Dekra ITV España, S.L." y "Inspecciona, S.L.", Don Josu Otín Calvo.

ID: A260008166-1